

El empleo está en otra parte



CARLOS ANDRÉS PÉREZ
Director económico y de competitividad de la Cámara de Comercio de Cali

Los altos indicadores de desempleo e informalidad laboral en el país son síntomas de la baja productividad y competitividad. Hoy queremos que cerca de 2 millones de hogares mejoren sus ingresos para que puedan cubrir sus gastos básicos y alcanzar una mejor calidad de vida. Programas como Ingreso Solidario han contenido el impacto económico y social de la pandemia, pero debemos atender el desafío estructural, generando condiciones para que muchas más personas puedan trabajar en más y mejores empresas. No debemos perder de vista que los mejores empleos son creados por las empresas más competitivas.

Con ese propósito, las políticas nacionales de desarrollo productivo deben priorizar tres frentes con enfoque regional: el impulso a la productividad de cadenas productivas estratégicas, la consolidación de ecosistemas para el emprendimiento de alto impacto y el despliegue de agendas de formación para el trabajo. Colombia ocupa el último lugar en materia de productividad entre los países de la *Ocde*, lo que refleja la menor capacidad relati-

va de generación de valor por parte de sus empresas y trabajadores. Ante esto, usualmente se prioriza aumentar la productividad a través de la optimización de procesos de producción, omitiendo que mejores procesos de desarrollo de productos y servicios, comercialización, logística, gestión administrativa e internacionalización pueden generar mayores impactos.

En varias regiones del país existen cadenas productivas con destacados niveles de competitividad en el contexto nacional e internacional. La identificación y priorización de estos clústeres es fundamental, pues están conformados por empresas de diferentes tamaños y segmentos de negocio con la capacidad de orientar el diseño, la estructuración y la ejecución de proyectos estratégicos para la consolidación de capacidades de innovación y desarrollo tecnológico, así como la aceleración de procesos de internacionalización. La mayor competitividad de estas cadenas productivas contribuirá a la generación de empleos formales.

En el caso de los programas de apoyo al emprendimiento, existen dudas sobre su pertinencia para impulsar la generación de empleo. Distintas entidades gubernamentales y agencias de desarrollo suelen no distinguir los diferentes tipos de emprendimiento y emprendedores a la hora de diseñar sus

programas en este campo. Los emprendimientos de subsistencia, liderados normalmente por personas con baja formación académica, con baja facturación y dotación de activos, operan en condiciones de informalidad con el objetivo de cubrir gastos básicos del hogar y financiar la búsqueda de empleo. Búsqueda que suele no tener feliz término. Los emprendimientos de acumulación media como tiendas, salones de belleza, panaderías, ferreterías y restaurantes, entre otros, pertenecen a empresarios que aspiran a alcanzar niveles de ingreso que cubran, además del funcionamiento, sus gastos familiares. Finalmente, los emprendimientos de alto impacto, aquellos que pueden alcanzar crecimientos de doble dígito en su fase de maduración y cuyos fundadores e inversionistas aspiran a constituir en grandes empresas en una o dos décadas. Los emprendedores de subsistencia requieren desarrollar habilidades para la inserción laboral. Los programas de fortalecimiento empresarial deben facilitar la supervivencia y consolidación de los emprendimientos de acumulación media y las políticas de apoyo al emprendimiento deben priorizar modelos de negocio y emprendedores con alto potencial de crecimiento y de generación de empleo.

Lea completo en web

TRIBUNA PARLAMENTARIA

Atlántico, precursor de renovables



JOSÉ DAVID NAME CARDOZO
Senador de la República

Las buenas proyecciones que tiene el Atlántico, debido a su gran potencial para el desarrollo de las energías renovables, han acrecentado su atractivo como un territorio estratégico para el mercado. Sus condiciones favorables y las amplias posibilidades que ofrece su capital, Barranquilla, lo empiezan a consolidar como el epicentro de macroproyectos de generación solar fotovoltaica y eólica.

Una muestra de este creciente liderazgo son los avances en las obras de generación con fuentes renovables no convencionales que se desarrollan en el departamento. El inicio de la construcción del parque solar Guayepo en Ponedera, que se convertirá en la planta fotovoltaica más grande del país, marcará en este segundo semestre del año un nuevo horizonte para las energías limpias en el Atlántico. Este departamento, que elevó su estatus como destino energético con la elección de Barranquilla como miembro del Consejo Mundial de Ciudades Energéticas (*Weep* por sus siglas en inglés), ha asumido la tarea de contribuir a la diversificación

de la matriz energética en el país. Tener el privilegio de contar con la única ciudad de Colombia y Latinoamérica en ser aceptada por esta asociación, le aporta múltiples beneficios para la interacción y el intercambio de conocimientos, contactos y experiencias, que son clave en el desarrollo de la industria.

La reciente adjudicación del Sistema de Almacenamiento de Energía Eléctrica con Baterías (Saeb) a la compañía *Canadian Solar*, establece otro gran hecho sin precedentes que propiciará escenarios favorables hacia la transición energética en el Atlántico. Este hito en el país y en Latinoamérica de la primera subasta de almacenamiento con baterías a gran escala, tendrá como resultado una obra que con una capacidad de 45 megavatios hora (MW) fortalecerá la red de Sistema de Transmisión Regional (STR). Con 27 proyectos de fuentes de energías alternativas en desarrollo, 26 solares y uno eólico, que suman cerca de 1.448 MW, el Atlántico lidera las cifras en la Región Caribe. Según *ProColombia*, en los últimos tres años, esta entidad ha apoyado la llegada de cuatro grandes obras de energías renovables no convencionales al departamento, con inversiones estimadas en US\$ 842,8 millones. El creciente in-

terés de compañías internacionales ha abierto un amplio abanico de posibilidades que no han sido desaprovechadas por este territorio, que proyecta su recuperación y crecimiento económico desde la transición energética.

El Atlántico y Barranquilla están atendiendo al llamado que se ha realizado mundialmente, por el desarrollo de las energías con fuentes renovables, para contribuir a la disminución de los efectos del calentamiento global y a la reducción de emisiones de gases contaminantes. Su proyección, decisión y trabajo en equipo desde el sector público y privado, los tienen marcando la diferencia.

Con la nueva Ley 2099 de 2021, que contiene un marco normativo que busca darle un mayor impulso a la transición energética, dinamizando el mercado eléctrico, todo se está alineando para que el departamento acelere los motores de la revolución energética.

El crecimiento económico que se proyecta para la ciudad y el departamento con el desarrollo de las renovables es incalculable, hay seguir apostando por consolidar su liderazgo. Convertir al Atlántico en el hub de las energías limpias se traducirá en grandes beneficios ambientales, económicos y sociales para el país.

El peso específico de las bebidas artesanales

Colombia es un país rico en diversidad y eso incluye la oferta de bebidas artesanales y ancestrales que se producen, consumen y comercializan en el territorio nacional.

Hablar de productos típicos como viche, chuchugüaza, cervezas y vinos artesanales; chicha, guarapo, chapil, bushi rom, ñeque, bola de gancho o churro, implica hacer un ejercicio de reconocimiento a la memoria, estimular el respeto por las costumbres heredadas y el patrimonio y abogar por la reivindicación de las comunidades afrodescendientes.

Esta retrospectiva nos invita a reflexionar acerca del potencial de las bebidas artesanales y ancestrales en un país donde, según el *Dane*, 84% de los colombianos entre los 12 y 65 años ha consumido alguna vez bebidas alcohólicas.

Desde la *Federación Nacional de Departamentos*, tomamos la iniciativa de consolidar los datos departamentales sobre este tipo de productos, motivados por el resultado de una encuesta realizada a las gobernaciones del país. Su aplicación nos sirvió para establecer que el mercado nacional está representado, principalmente, por el consumo de cerveza, seguido por el de licores, que predomina en la zona occidente, y finalmente, por vinos y aperitivos que tienen un mayor consumo en Arauca y Risaralda.

Uno de los datos más relevantes que arrojó la medición es que en 25 de los 31 entes territoriales encuestados hay presencia de bebidas artesanales y ancestrales, aunque solo se comercializan en Arauca, Vaupés, Risaralda y Bolívar. Por su parte, Amazonas presenta un alto nivel de consumo explicado por la densidad de las comunidades indígenas presentes en la región.

DESDE UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA, TAMBIÉN ES FUNDAMENTAL ANALIZAR EL PANORAMA

Ante esta realidad, los departamentos miran con creciente expectativa la oportunidad que ofrece la producción y comercialización de esos productos como una actividad generadora de empleo. Una condición básica para alcanzar ese objetivo es que disminuya la informalidad y se profesionalice el sector.

Desde una perspectiva económica, también es fundamental analizar el panorama con un enfoque de salud pública porque 90% de los encuestados teme por la falta de medidas sanitarias en el proceso de elaboración bebidas que, aunque tradicionales, no son comercialmente convencionales.

Más allá de esta radiografía, el debate trasciende a un plano legal si consideramos que una bebida alcohólica de origen artesanal, ancestral o tradicional sigue siendo jurídica y técnicamente un licor. Así las cosas, sobre ella debería recaer el Impuesto al Consumo, que es el tributo que actualmente financia la salud, la educación y el deporte. El dato no es menor si destacamos que en Colombia, de acuerdo con *EuroMonitor Internacional* 2018, las bebidas alcohólicas o destilados artesanales se constituyen en una importante fuente de ingresos para los territorios productores y comercializadores, pues se trata de un mercado de más de \$205.000 millones.

Es apremiante entonces la necesidad de promover, proteger y reglamentar estos productos con el apoyo del *Congreso de la República*, en articulación con distintos actores del Gobierno Nacional, como el *Invima*, para adelantar registros sanitarios, y el *Dane* para expedir certificación sobre el precio de venta al público, además de los entes territoriales, directos interesados.

Lea completo en web